



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. TOMÁS PEDRO BURGOS BETETA
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciocho horas y quince minutos, del día uno de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen, de manera presencial, en la Sala “Caserón de San Bernardo” de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura debidamente convocada al efecto.

(*) Siguen estando pendientes de compensar (a modo de “créditos de martes santo”):
2 PCOC del Grupo Parlamentario Socialista

Punto primero: Fijación del orden del día de la próxima sesión, prevista para el 13 de diciembre de 2022

Se acuerda celebrar la sesión para tal fecha, y fijar para su inicio las 16 horas.

Si bien, se considera la posibilidad de que en tal fecha no pudiera celebrarse la sesión de referencia por coincidir, caso de confirmarse, con la sesión doble de la Comisión de Presupuestos y Hacienda para tratar las enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para el 2023.



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

En tal caso, el presente orden del día que se viene a fijar para la sesión del 13 de diciembre pasaría a aplicarse a la sesión prevista para el 20 de diciembre, sin perjuicio de que, en todo momento, se pudiera modificar aquel con ocasión de reunión de Mesa y Portavoces al efecto.

Como cuestión previa, se entiende que procede la inclusión de la PCOC que quedó pospuesta en la última sesión, a saber:

- PCOC 2326/22 RGEP 19878, a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad del agua de los ríos Jarama y Manzanares.

En cuanto a los cupos y turno ordinarios, las iniciativas que corresponderían son: iniciativas largas de Grupo Parlamentario Vox y Grupo Parlamentario Unidas Podemos; e iniciativas cortas de Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Más Madrid y Grupo Parlamentario Socialista.

En ese sentido, se formulan las siguientes propuestas de inclusión en el orden del día:

- Grupo Parlamentario Vox:

- PNL 331/22 RGEP 21362, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, en coordinación con los ayuntamientos, determinen las zonas de interés donde es necesario crear discontinuidad horizontal de combustible (cortafuegos e infraestructuras similares), permitiendo el acceso de ganaderos y sus rebaños a las zonas señaladas. 2. Promover y facilitar todas aquellas iniciativas que vayan enfocadas a permitir el aprovechamiento de la leña y los residuos vegetales. 3. Coordinar con las distintas asociaciones de ganaderos a nivel local la conveniencia de las zonas de aprovechamiento ganadero. 4. Potenciar el mantenimiento y recuperación de una buena red de infraestructuras ganaderas (coladas, cañadas y veredas) que permitan hacer compatible la ganadería con la gestión integral del monte. 5. Promover que los ayuntamientos establezcan una relación estable y continuada con los ganaderos. 6. Fomentar una economía productiva en torno a la gestión del monte y los espacios naturales, todo ello con las especificaciones que se citan.

- Grupo Parlamentario Unidas Podemos:

- C 1719/22 RGEP 22942, del Sr. D. Ramón Bultó de Otto, representante del Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación del conflicto arrendaticio abierto entre 200 familias residentes en el número 15 de la Avenida de la Segunda República del barrio de Buenavista en el municipio de Getafe y la SOCIMI FIDERE IP 3 S.L.U. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

- Grupo Parlamentario Más Madrid:

- PCOC 2506/22 RGEF 20350, a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, proyectos que está desarrollando el Centro de Innovación Gastronómica adscrito al departamento de Agroalimentación del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
- PCOC 3003/22 RGEF 23137, a iniciativa de la Sra. Da. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Proyecto Artemisa con localización prevista en Getafe.

- Grupo Parlamentario Socialista:

- PCOC 2593/22 RGEF 20512, a iniciativa de la Sra. Da. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, situación actual del Plan VIVE.
- PCOC 3058/22 RGEF 23615, a iniciativa de la Sra. Da. Begoña Estefanía Suárez Menéndez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si está en plena producción la regeneración de agua en las depuradoras o hay capacidad que no se usa.

Resultando el siguiente **ORDEN DEN DÍA**:

- 1.º PCOC 2326/22 RGEF 19878** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad del agua de los ríos Jarama y Manzanares.
- 2.º PCOC 2506/22 RGEF 20350** a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, proyectos que está desarrollando el Centro de Innovación Gastronómica adscrito al departamento de Agroalimentación del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

- 3.º **PCOC 2593/22 RGEF 20512** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, situación actual del Plan VIVE.
- 4.º **PCOC 3003/22 RGEF 23137** a iniciativa de la Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Proyecto Artemisa con localización prevista en Getafe.
- 5.º **PCOC 3058/22 RGEF 23615** a iniciativa de la Sra. D^a. Begoña Estefanía Suárez Menéndez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si está en plena producción la regeneración de agua en las depuradoras o hay capacidad que no se usa.
- 6.º **C 1719/22 RGEF 22942** del Sr. D. Ramón Bultó de Otto, representante del Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación del conflicto arrendaticio abierto entre 200 familias residentes en el número 15 de la Avenida de la Segunda República del barrio de Buenavista en el municipio de Getafe y la SOCIMI FIDERE IP 3 S.L.U. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **PNL 331/22 RGEF 21362** del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, en coordinación con los ayuntamientos, determinen las zonas de interés donde es necesario crear discontinuidad horizontal de combustible (cortafuegos e infraestructuras similares), permitiendo el acceso de ganaderos y sus rebaños a las zonas señaladas. 2. Promover y facilitar todas aquellas iniciativas que vayan enfocadas a permitir el aprovechamiento de la leña y los residuos vegetales. 3. Coordinar con las distintas asociaciones de ganaderos a nivel local la conveniencia de las zonas de aprovechamiento ganadero. 4. Potenciar el mantenimiento y recuperación de una buena red de infraestructuras ganaderas (coladas, cañadas y veredas) que permitan hacer compatible la ganadería con la gestión integral del monte. 5. Promover que los ayuntamientos establezcan una relación estable y continuada con los ganaderos. 6. Fomentar una economía productiva en torno a la gestión del monte y los espacios naturales, todo ello con las especificaciones que se citan.
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Punto segundo: Escrito RGEF 23564. Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Iñigo Henríquez de Luna



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

Se entra a considerar el escrito (RGEP 23564) presentado por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, D. Iñigo Henríquez de Luna, dirigido a la Mesa de la Comisión, en relación con la PCOC 2325/22 (RGEP 19877), sustanciada en la sesión de la Comisión del pasado 18 de octubre, solicitando amparo en cuanto a entenderla no respondida e incluirla en un futuro orden del día.

El Sr. Presidente da la palabra al Diputado, quien expone su planteamiento, conforme a lo recogido en su escrito.

A continuación, el Sr. Presidente da la palabra al letrado para que informe si hay precedente. Este informa en sentido negativo, y apunta el sentido de la jurisprudencia constitucional en casos de no satisfacción con la información dada con ocasión de la sustanciación de PCOC. El Diputado replica. El Presidente recuerda la posibilidad de formular una nueva PCOC con similar contenido.

Se toma conocimiento de la petición, sin más actuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Tomás Pedro BURGOS BETETA

**Fdo.: Enrique SERRANO SÁNCHEZ-
TEMBLEQUE**